PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 31 Julio de 2023

Señor
YESID MAURICIO FLOREZ GOMEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4502813**
Coordinador Académico Programas Especiales
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Julio del año 2023

Referencia: No 4502813 del año 2023

SERGO LUNA RODRIGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. **91478650** de **Bucaramanga**, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Industrial Del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA MILLONES CIENTO SETENTA MIL PESOS Mcte00 ($40.170.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) pagos iguales mensuales por valor de CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS M/CTE 00 ($4.017.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de Noviembre de 2023.

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal para orientar la formación en el programa de articulación con la media conforme a los modelos formativos establecidos por el CIDM Sena regional Santander

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación técnica que imparte, en el área para la cual se ha contratado, en los horarios y lugares	Impartir formación en el programa de tn sistemas en las fichas • 2471193 - SISTEMAS – Col jeridas • 2471207 - SISTEMAS - Col jeridas • 2694818 - SISTEMAS - Col jeridas	Ver EVIDENCIA DOCUMENTAL - imagen 1 - imagen 15

	establecidos para impartir la formación de tal forma que no se interrumpa los procesos formativos ofrecidos por el SENA de acuerdo a sus requerimientos.	• 2694819 - SISTEMAS - Col jeridas	
2	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje, en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional, para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Impartir formación titulada en el programa de tn sistemas en las fichas • 2471193 - SISTEMAS – Col jeridas • 2471207 - SISTEMAS - J Col jeridas • 2694818 - SISTEMAS - Col jeridas • 2694819 - SISTEMAS - Col jeridas	Ver EVIDENCIA DOCUMENTAL - imagen 1 - imagen 15
3	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los Aprendices, para su mejoramiento continuo.	Complemntar las guias de aprendizaje contengan los item requeridos por este numeral	Guias de aprendizaje, deauerdo con la red de sistemas que se encuentran en el portafolio del instructor que reposa en la coordinación
4	Reportar en el sistema SOFIA PLUS, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles, una vez se ejecute la acción correspondiente, todas las actividades que de acuerdo a los procesos, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas, asociación de Aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar oportunamente al Coordinador Académico, anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	Impartir formación titulada en el programa de tn sistemas en las fichas • 2471193 - SISTEMAS – Col jeridas • 2471207 - SISTEMAS - J Col jeridas • 2694818 - SISTEMAS - Col jeridas • 2694819 - SISTEMAS - Col jeridas	Juicios evaluativos en sofia plus
5	Participar en procesos de promoción	Deacuerdo con la líder de	Para esta cuenta

	de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación.	articulación o el coordinador de programas especiales	N/A
6	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción a los Aprendices.	Se realiza este proceso de acuerdo con las guias suministardas por el centro de formación	N/A
7	Documentar en las diferentes plataformas (LMS, TERRITORIUM) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular).	Publicar las actividades del proceso de formación: • 2471193 - SISTEMAS – Col jeridas • 2471207 - SISTEMAS - Col jeridas • 2694818 - SISTEMAS - Col jeridas • 2694819 - SISTEMAS - Col jeridas	Ver plataforma LMS
8	Entregar oportunamente los informes requeridos, sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje, desarrollados por los Aprendices a quienes imparte Formación Profesional Integral.	Impartir formación en el programa de tn sistemas en las fichas • 2471193 - SISTEMAS – Col jeridas • 2471207 - SISTEMAS - Col jeridas • 2694818 - SISTEMAS - Col jeridas • 2694819 - SISTEMAS - Col jeridas	Ver portafolio del aprendiz
9	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según las necesidades del Centro de Formación.	Impartir formación titulada en el programa de tn sistemas en las fichas • 2471193 - SISTEMAS – Col jeridas • 2471207 - SISTEMAS - Col jeridas • 2694818 - SISTEMAS - Col jeridas • 2694819 - SISTEMAS - Col jeridas	Ver portafolio del instructor y plataforma LMS
10	Acreditar el pago mensual de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud,	• Se adjunta el soporte de pago	Ver EVIDENCIA DOCUMENTAL -1 imagen 10

	pensión y ARL) como trabajador independiente, dentro de los plazos establecidos en el Decreto 1990 de 2016 Artículo 3.2.2.1. y lo contemplado en la Ley 1955 de 2019, artículo 244, que permite la posibilidad que los contratistas coticen su seguridad social mes vencido. La demora en la entrega de los soportes de pago mensual de estas obligaciones será causal para el aplazamiento del pago de los honorarios respectivos hasta que se dé el cabal cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas. La persistencia en el incumplimiento de esta obligación por parte del CONTRATISTA, será causal para la declaración de incumplimiento y caducidad administrativa.		
11	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Correos electrónicos enviados a los coordidadores y profesores de las instituciones educativa	Correos electrónicos enviados con copia a la líder de articulación
12	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	De acuerdo con los lineamientos d elas fechas establecidas se cumple con la obligación de presentar los informes mensuales de ejecución	Ver EVIDENCIA DOCUMENTAL - imagen 1 - imagen 15
13	Presentar por medio de la plataforma Secop II, los informes mensuales de actividades junto con las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la Entidad, a efectos que las mismas sean	• Se sube a la plataforma secop II informes solicitados	Se puede visualizar en el Secop II

	canceladas dentro del mes. Las cuentas de cobro que sean presentadas de manera extemporánea o por fuera del calendario estimado por la Entidad, se tramitará en el siguiente mes. El Sena no responderá por retenciones o descuentos que se realicen a los contratistas por causa de la presentación tardía de las cuentas de cobro.		
14	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional, cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las órdenes de viaje, de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA, una vez culminado el desplazamiento.	Impartir formación titulada en el programa de tn sistemas en las fichas • 2471193 - SISTEMAS – Col jeridas • 2471207 - SISTEMAS - Col jeridas • 2694818 - SISTEMAS - Col jeridas • 2694819 - SISTEMAS - Col jeridas	Ver EVIDENCIA DOCUMENTAL - imagen 1 - imagen 15
15	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Deacuerdo con la solicitud de la coordinación y la líder de articulación	Ver EVIDENCIA DOCUMENTAL - imagen 1 - imagen 15

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9452823373 de la planilla, Aportes en linea y correspondiente al mes de junio del año 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (07) folios

Cordialmente,

Sergio Luna

Firma
Sergio Luna Rodriguez
Contratista
C.C. No. 91.478.650

Recibí a satisfacción:

Firma
YESID MAURICIO FLOREZ GOMEZ
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.4502813 de 2023
Coordinador Programas Especiales

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: Julio 2023

CONTRATO CO1.PCCNTR.4502813 **– SERGIO LUNA RODRIGUEZ**

Imagen 1. Evidencia de formación en el colegio mesa de jeridas	Imagen 2. Evidencia de clase grado 10B
	
Imagen 3. Evidencia de clase grado 10 A	**Imagen 4. Evidencia de clase grado 11 A**
	

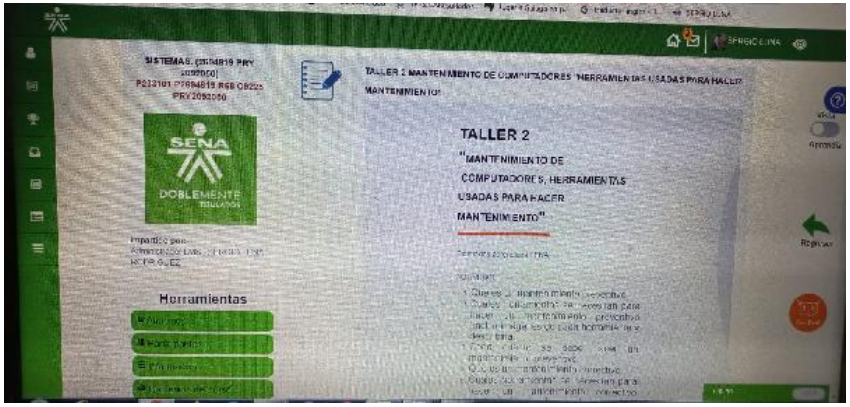
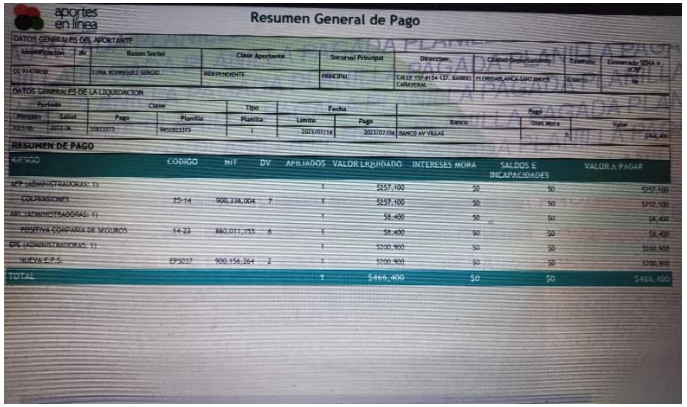
EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: Julio 2023

CONTRATO CO1.PCCNTR.4502813 **– SERGIO LUNA RODRIGUEZ**

Imagen 5. Evidencia de clase grado 11B	**Imagen 6. Evidencia ficha 2471193**
	
Imagen 7. Evidencia ficha 2471207	**Imagen 8. Evidencia ficha 2694818**
	

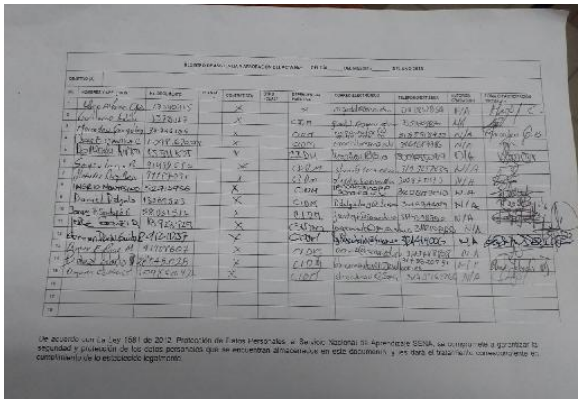
EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: Julio 2023

CONTRATO CO1.PCCNTR.4502813 **– SERGIO LUNA RODRIGUEZ**

Imagen 9. Evidencia ficha 2694819	Imagen 10. Soporte de pago salud y pensión
	
Imagen 11. Actividad Articulación	**Imagen 12. Reunión Instructores Articulación**
	

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: Julio 2023

CONTRATO CO1.PCCNTR.4502813 **– SERGIO LUNA RODRIGUEZ**

Imagen 13. Capacitación de Territorium	**Imagen 14. Asistencia semana Capacitación**
	
Imagen 15. Capacitación Norma de Competencia laboral	
	